

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE LACOMPAÑÍA DE TAXIS
KINTYTAXI CIA. LTDA. CELEBRADA EL DÍA 06 DE MARZO DEL 2017**

En Otavalo, a los 06 días del mes de Marzo del dos mil diecisiete, siendo las 18:15 de la tarde, se reúnen los socios de la COMPAÑÍA DE TAXIS KINTYTAXI CIA. LTDA., a saber: 1. ARCINIEGA BAEZ MANUEL JESUS, por sus propios derechos, propietario de una participación social de veinte y siete dólares de los Estados Unidos de América; y, 2.- BURBANO BURBANO EDISON XAVIER, por sus propios derechos propietario de una participación social de veinte y siete dólares de los Estados Unidos de América; 3.- CEVALLOS VILLACRESES PABLO ANDRES, por sus propios derechos propietario de una participación social de veinte y siete dólares de los Estados Unidos de América; 4.- CORAL YEPEZ FREDDY MAURICIO, por sus propios derechos propietario de una participación social de veinte y siete dólares de los Estados Unidos de América; 5.- FIALLOS ERAZO ELIAS FERNANDO, por sus propios derechos propietario de una participación social de veinte y siete dólares de los Estados Unidos de América; 6.-HARO ROJAS ROLANDO LAUREANO, por sus propios derechos propietario de una participación social de veinte y siete dólares de los Estados Unidos de América; 7.-LOPEZ YANEZ OSWALDO MARCELO, por sus propios derechos propietario de una participación social de veinte y siete dólares de los Estados Unidos de América; 8.- MONTALVO MONTENEGRO CARLOSPATRICIO, por sus propios derechos propietario de una participación social de veinte y siete dólares de los Estados Unidos de América; 9.-PINTO GARCIA DIEGO PATRICIO, por sus propios derechos propietario de una participación social de veinte y siete dólares de los Estados Unidos de América; 10.- ROJAS ANCHALIA FRANKLIN MAURICIO, por sus propios derechos propietario de una participación social de veinte y siete dólares de los Estados Unidos de América; 11.- ROSERO ROSERO FRANKLIN BERNABE, por sus propios derechos propietario de una participación social de veinte y siete dólares de los Estados Unidos de América; 12.-SASI MEDIAVILLA LENNIN ASDRUBAL, por sus propios derechos propietario de una participación social de veinte y siete dólares de los Estados Unidos de América; 13.- VILLARRUEL BERMEO JORGE DAVID, por sus propios derechos propietario de una participación social de veinte y siete dólares de los Estados Unidos de América; quienes representan el 86.67% de la totalidad del Capital Social de la Compañía. Preside la reunión su titular, el señor Pablo Cevallos, y actúa como Secretario el titular señor Manuel Arciniega, conforme lo previsto en el artículo 244 de la Ley de Compañías.

A solicitud del Presidente, el Secretario deja constancia que como consecuencia de la lista de asistentes que ha formado, se ha conestado que existe el quórum estatutario suficiente para declarar instalada la Junta.

El Presidente declara instalada la sesión y solicita al Secretario que proceda a dar lectura a la Convocatoria. El secretario procede en el sentido solicitado, siendo el texto de la convocatoria, el siguiente: CONVOCATORIA Se convoca a todos los señores accionistas de la COMPAÑÍA DE TAXIS KINTYTAXI CIA. LTDA. a una Junta General Ordinaria a realizarse el día 06 de Marzo del 2016, a las 18h00 (seis de la tarde) en las instalaciones de la Compañía ubicada en la calle Atahualpa y Estévez Mora, con la finalidad de tratar el siguiente orden del día:

- Constatación del Quórum e Instalación de la Junta.
- Lectura y Aprobación del Informe del Sr. Gerente General.
- Lectura y Aprobación del Informe del Sr. Comisario.
- Lectura y Aprobación de los Estados Financieros correspondientes al año 2016.

Se convoca de manera especial al Señor Elías Fernando Fiallos Erazo Comisario de la Compañía.

Terminada la lectura de la convocatoria, la totalidad de los socios manifiestan su conformidad con lo expresado por el señor secretario, razón por la cual la celebración de la presente Junta General Ordinaria de Socios queda aprobada por unanimidad. El presidente declara instalada la sesión cuyo desarrollo es el siguiente:

1. Con respecto al primer punto del orden del día por secretaria se procede a tomar la asistencia encontrándose presente la mayoría del capital social por lo que queda legalmente instalada la Junta.
2. Con respecto al segundo punto del orden del día toma la palabra el Sr. Manuel Arciniega y da a conocer el Informe a Gerencia de las labores ejercidas en el periodo económico 2016, quedando aprobado por unanimidad.
3. Con respecto al tercer punto se procede a dar lectura al informe de Comisario y queda aprobado por unanimidad.
4. Con respecto al cuarto punto del orden del día se procede a dar lectura a los Estados Financieros del periodo económico 2016, los cuales fueron elaborados de acuerdo a Las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) los mismos que se encuentran razonables y comprensibles para los socios y se resuelve aprobar por unanimidad.

No habiendo otro asunto que tratar, la Presidencia concede un receso para la redacción y elaboración de la presente acta, vencido el mismo reinstala la sesión, se da lectura al acta

misma que es aprobada sin reforma ni modificación por todos los socios, firman el presidente y el secretario quienes certifican.

La presente Junta concluye a las 19:15 horas del mismo día.



Sr. Pablo Cevallos
PRESIDENTE



Sr. Manuel Arciniega
GERENTE